

Artículo

9

Nadie podrá ser arbitrariamente detenido

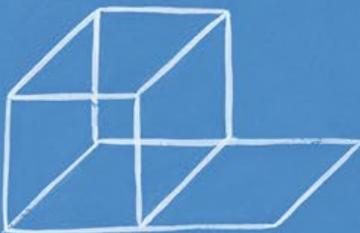
Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

Nuestra libertad personal puede verse legítimamente afectada cuando incumplimos las leyes, después de haber recibido un juicio justo. Sin embargo, existen en la actualidad algunas formas de privación de la libertad que resultan inaceptables dado que son injustas.

Para que la detención sea justa, debe basarse en las leyes del país siguiendo procedimientos transparentes y públicos. Y debe ser proporcional a la falta. Hay situaciones en todo el mundo donde se registran detenciones que no están basadas en la ley o donde las personas no han tenido un juicio justo.

Naciones Unidas plantea que nadie debe ser privado de libertad por ejercer derechos consagrados en la Declaración Universal como la libertad de expresión, la libertad de culto o el derecho a solicitar asilo. En la actualidad, quienes más sufren la detención arbitraria son las personas que intentan pedir asilo en otro país.

En esta sección trabajaremos con niños y niñas el respeto a las reglas acordadas, como una base necesaria para la convivencia en sociedad.



“Era un hombre igual a todos los hombres. Un hombre que despertaba cuando salía el sol y dormía cuando llegaba la luna. Un hombre que caminaba y escuchaba el canto del día.

Pero vino la voz ronca y dijo: “fuera de aquí.”

– Por qué?, preguntó el hombre –Porque yo lo digo, dijo la voz. – Y si no lo hago?, dijo el hombre. –Te pondré en una jaula, respondió, enojada, la voz.

Pero entonces el sol, la luna, los pájaros, que estaban escuchando, vinieron y le recordaron al hombre que él tenía derecho a estar ahí, que él era libre.

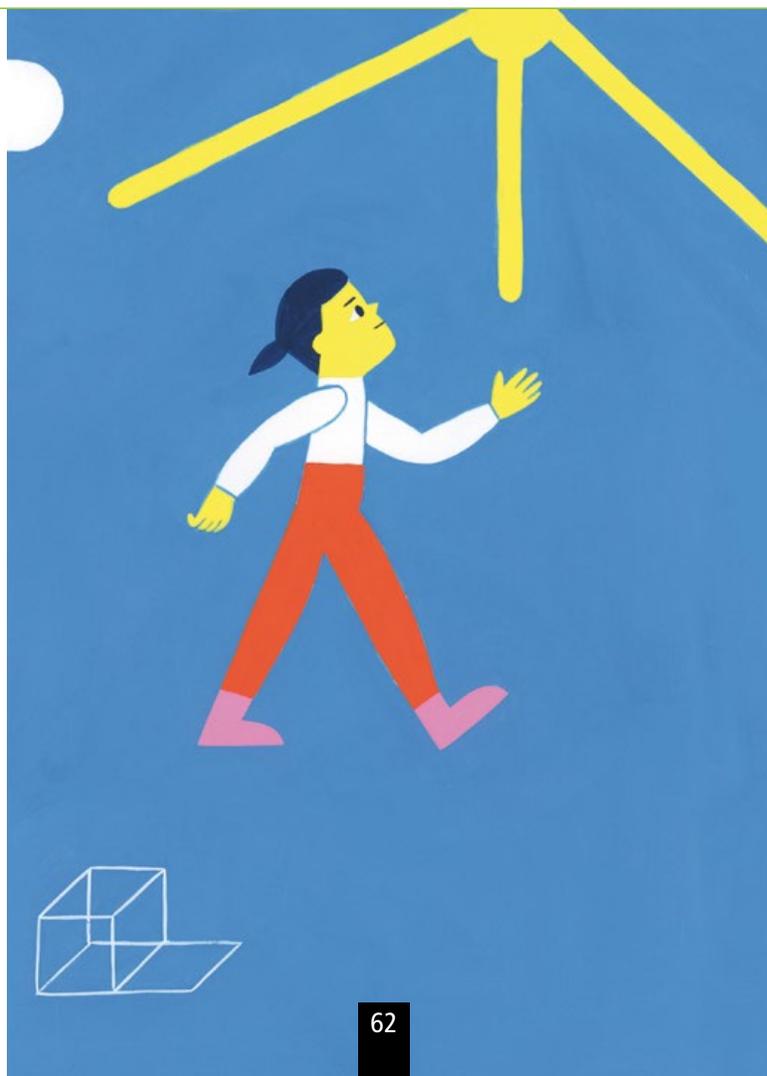
Y pasó que la voz ronca se quedó callada. Y ese hombre siguió caminando por la mañana luminosa”.

SUGERENCIAS en torno a la lectura

Busque un momento de tranquilidad para realizar la lectura. Es un texto breve que podrá ser abordado en cualquier momento que la vida familiar lo permita.

Converse con la niña o niño, a partir de las siguientes preguntas:

- ▷ Al comenzar el relato **¿Qué hacía el hombre, molestaba a alguien?**
- ▷ **¿Qué le hizo la voz ronca?** El hombre fue amenazado, lo que significa que sintió que querían hacerle daño. **¿Cómo se habrá sentido el hombre ante la amenaza?**
- ▷ **¿Qué cosa le recordaron los pájaros al hombre?** Es bueno que todos recordemos que tenemos derechos, que somos libres y que nadie tiene derecho a hacernos daño. Los seres humanos tenemos reglas de convivencia que nos ayudan a vivir bien y nadie puede pasarlas a llevar.



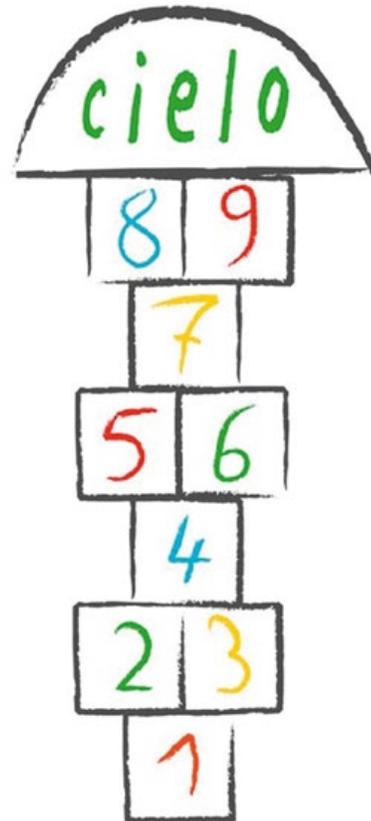
En casa: ¿Por qué necesitamos reglas?

Idealmente, aproveche el momento en que estén realizando algún juego de mesa o de otro tipo.

- ▶ Antes de comenzar repasen las reglas del juego que iniciarán. Ideal es dejarlas por escrito.
- ▶ Durante el juego, intencionalmente invente una nueva regla que no estaba en las definiciones iniciales. Espere la reacción del niño o de otro integrante del juego.
- ▶ Todos debiesen usar el papel donde anotaron las reglas del juego para evidenciar la falta que usted ha cometido.
- ▶ Dese por descubierto, y explique por qué es importante que todos conozcan y respeten las reglas que se han acordado. Pregunte al niño cómo se sintió cuando vio que aparecía una regla que no estaba considerada inicialmente.
- ▶ Respondan en grupo la pregunta: ¿por qué necesitamos reglas?

En la escuela: Reglas para compartir en sociedad

- ▶ Si es posible, trabaje con todo el grupo en el patio donde pueda realizar el dibujo del luce con tiza. Es probable que algunos niños conozcan este juego tradicional.
- ▶ Haga que jueguen libremente de acuerdo a cómo imaginan que se juega.
- ▶ **¿Qué ocurre frente a esta falta de reglas?** Aproveche las anécdotas que se van a ir produciendo para realizar la reflexión. ¿Qué ocurre cuando no tenemos reglas compartidas y conocidas por todos? ¿Son necesarias las reglas? ¿Qué pasa cuando alguien no las respeta? ¿Qué pasaría si no existieran las reglas del tránsito o no existieran los semáforos?
- ▶ Para finalizar, entrégueles las instrucciones del juego, detallando las instrucciones para que ellos puedan jugar. Puede usar documento disponible en: http://www.chileparaninos.gob.cl/639/articles-589189_archivo_01.pdf



VINCULACIÓN con el currículum

Educación Parvularia y Básica

Esta actividad se da en el contexto de un juego por lo que es adecuada para los párvulos, pero también para 2° básico, introduciendo un mayor énfasis en la reflexión posterior al juego.

Desarrollo Personal y Social - Núcleo Convivencia y Ciudadanía

Segundo nivel

OA6: Manifestar disposición para practicar acuerdos de convivencia básica que regulan situaciones cotidianas y juegos.

Tercer nivel

OA6: Respetar normas y acuerdos creados colaborativamente con pares y adultos, para el bienestar del grupo.

OA8: Comprender que algunas de sus acciones y decisiones respecto al desarrollo de juegos y proyectos colectivos, influyen en las de sus pares.

Historia, Geografía y Ciencias Sociales – 2° básico

Formación ciudadana

OA14: Conocer, proponer, aplicar y explicar la importancia de algunas normas necesarias para:

- ▷ cuidarse, cuidar a otros y evitar situaciones de riesgo (como seguridad vial, vías de evacuación, adaptaciones para discapacitados, zonas de silencio, etc.)
- ▷ organizar un ambiente propicio al aprendizaje y acogedor para todos (por ejemplo, respetar los turnos, cuidar el espacio y las pertenencias comunes y de sus pares, etc.)
- ▷ cuidar el patrimonio y el medioambiente.